



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**



INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE
PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

NOVIEMBRE, 2024



Los trabajos de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT) en el periodo 2023-2024 generaron propuestas e iniciativas de fortalecimiento para la cultura de la protección de datos, así como a la concienciación e importancia que tiene el ejercicio de este derecho humano dentro de la era digital.

La Comisión, a través de sus distintas iniciativas, buscó dar continuidad a algunos esfuerzos como la “Ruta de la Privacidad” y dar impulso a foros, congresos, talleres, presentaciones, publicaciones y conversatorios para promover la protección de datos personales de la población mexicana.

Nuestra misión ha sido promover la privacidad y el control de los individuos sobre sus datos personales; en ese sentido, esta coordinación se planteó ser un mecanismo para articular iniciativas colaborativas entre organismos garantes, involucrando a la academia, a la sociedad civil, sector privado y otras instancias del Gobierno.

La promoción de la privacidad y el buen uso de los datos personales en la sociedad han sido objetivos fundamentales para esta Comisión que, durante la suma de trabajos, han generado acciones para garantizar los derechos, impulsando el desarrollo de una cultura de respeto y responsabilidad en el tratamiento de los mismos.

Al inicio de esta Coordinación, la Comisión estaba conformada por 54 integrantes de 28 entidades federativas.



**Actualmente está integrada por
62 miembros que dan
representación a las 32 entidades
federativas**

y al INAI, con presencia en las 4 regiones que conforman el Sistema Nacional.

Luis Gustavo Parra Noriega
Coordinador de la Comisión
Estado de México

Paulina Alejandra Urzúa Gómez
Colima

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Secretaria de la Comisión
Tamaulipas

Ayizde Anguiano Polanco
Colima

Adrián Alcalá Méndez
INAI

Paulina Elizabeth Compean Torres
Durango

Josefina Román Vergara
INAI

María Eugenia Pérez Herrera
Durango

Norma Julieta del Río Venegas
INAI

Julio César Eláceo Fernández
Durango

Jorge Armando García Betancourt
Aguascalientes

José Martínez Vilchis
Estado de México

Luis Carlos Castro Vizcarra
Baja California

Sharon Cristina Morales Martínez
Estado de México

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez
Baja California Sur

Guadalupe Ramírez Peña
Estado de México

Cynthia Vanessa Macías Ramos
Baja California Sur

Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Guanajuato

Rosa Francisca Segovia Linares
Campeche

Roberto Nava Castro
Guerrero

Marlene Marisol Gordillo Figueroa
Chiapas

María de Lourdes Ortiz Basurto
Guerrero

Jesús David Pineda Carpio
Chiapas

Myrna Rocío Moncada Mahuem
Hidalgo

Sergio Rafael Facio Guzmán
Chihuahua

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
Hidalgo

María Selene Prieto Domínguez
Chihuahua

Salvador Romero Espinosa
Jalisco

Dulce María Fuentes Mancillas
Coahuila

Abraham Montes Magaña
Michoacán

Arístides Rodrigo Guerrero García
Ciudad de México

Hertino Avilés Albavera
Morelos

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Ciudad de México

Xitlali Gómez Terán
Morelos

Julio César Bonilla Gutiérrez
Ciudad de México

Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Nayarit

Alejandra Langarica Ruiz
Nayarit

Esmeralda Isabel Ibarra Beas
Nayarit

María Teresa Treviño Fernández
Nuevo León

María de los Ángeles Guzmán García
Nuevo León

Brenda Lizeth González Lara
Nuevo León

María Tanivet Ramos Reyes
Oaxaca

Josué Solana Salmorán
Oaxaca

Francisco Javier García Blanco
Puebla

Javier Marra Olea
Querétaro

Alejandra Vargas Vázquez
Querétaro

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman
Quintana Roo

José Roberto Agundis Yerena
Quintana Roo

Claudette Yanell González Arellano
Quintana Roo

Ana Cristina García Nales
San Luis Potosí

José Alfredo Beltrán Estrada
Sinaloa

Liliana Margarita Campuzano Vega
Sinaloa

Ana Patricia Briseño Torres
Sonora

Yolidabey Alvarado de la Cruz
Tabasco

Rosalba Ivette Robinson Terán
Tamaulipas

Arturo de Casa Vega
Tlaxcala

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Veracruz

María Gilda Segovia Chab
Yucatán

Mauricio Moreno Mendoza
Yucatán

Samuel Montoya Alvarez
Zacatecas

Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Zacatecas

Nubia Coré Barrios Escamilla
Zacatecas

Durante el periodo que abarca esta Coordinación (2023-2024), formaron parte de la Comisión los siguientes integrantes:

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Chihuahua

Didier Fabián López Sánchez
Tlaxcala

Marco Antonio Alvear Sánchez
Morelos

Lucía Ariana Miranda Gómez
Baja California

Aldrin Briceño Conrado
Yucatán

Francisco José Yáñez Centeno Arvizu
Colima

José Alfredo Solís Ramírez
San Luis Potosí

Hugo Alfredo Villar Pinto
Chiapas

Sigifredo Rivera Mercado
Hidalgo

ESTRATEGIA 1. Fortalecimiento a la cultura de protección de datos personales en la sociedad digital

Respecto a esta estrategia, a través de las 7 líneas de acción que establece el plan de trabajo de esta comisión, nos planteamos promover y difundir una cultura de protección de datos personales, con el firme objetivo de generar una cultura de la prevención y estar listos para hacer frente a los retos que hoy en día nos presenta la era digital en la que vivimos.

Sobre esta estrategia se planteó generar trabajos de colaboración entre diversas instituciones, sociedad civil y autoridades, a fin de lograr sinergias de trabajo conjunto en modelos preventivos que sean de ayuda a las personas usuarias de las plataformas digitales, para que puedan conocer los riesgos que existen en el mundo digital, así como saber el correcto uso de los datos personales; es así que se presentan los resultados de esta propuesta:

◆ **Publicación del cuento infantil “Cuéntame todo sobre ti”**

El 30 de abril del presente año se llevó a cabo la presentación del cuento, el cual es un material de apoyo didáctico, que tiene el objetivo de informar a las infancias sobre la importancia de **proteger sus datos personales en los entornos digitales, así como la relevancia de contar con instituciones** y autoridades que velan por la garantía de este derecho fundamental. Este proyecto se llevó a cabo con la colaboración de la Asociación Civil Abrazando Vidas y Construyendo Sueños, y con apoyo de la Doctora Julieta Del Río Venegas del INAI.

Se imprimieron 15 mil ejemplares

De igual modo, el cuento relata la importancia de contar con la Plataforma Nacional de Transparencia para acceder a la información pública donde se presenta a la Comisión de Protección de Datos Personales como instancia del Sistema Nacional de Transparencia.

<https://snt.org.mx/cpdp/wpcontent/uploads/CuentoCPDP-Cuentame-todo-sobre-ti.pdf>



El material ha sido presentado en los siguientes espacios:

- En la Feria Internacional del Libro de Monterrey, el 02 de octubre.
- En el Infoem, el 26 de octubre.
- FILEM, el 10 de octubre.

En conjunto con la Incubadora de Ciudadanía Digital, el cuento se presenta en escuelas a fin de difundir con las infancias



◆ Publicación del tríptico y folleto “Protege tu Privacidad en Redes Sociales”

En cumplimiento a la línea de acción 2, relativa a la realización de campañas de concientización pública sobre la importancia de la sociedad digital y sus beneficios, la autodeterminación informativa, así como sobre los riesgos asociados a la ciberseguridad y la privacidad, se elaboró el tríptico y folleto sobre consejos para la

“Gestión de Privacidad en Redes Sociales”



El material ejemplifica cuales son los principales riesgos a los que se puede llegar en caso de no hacer una gestión correcta de nuestra privacidad en redes sociales, así mismo presenta medidas preventivas para no ser víctimas de un delito digital.

Con la difusión de este material se da cumplimiento a la línea transversal Vinculación Interinstitucional, en su línea de acción 1 para la socialización del derecho.

◆ **Publicación Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales**

La guía que no viene en tu móvil

Se presentó el 9 de agosto este Decálogo de Privacidad, el cual brinda consejos prácticos para tener una mejor gestión de la Protección de Datos Personales.

La creación del decálogo de privacidad tiene como objetivo ser una herramienta digital informativa que ayude a la prevención del mal uso de la información en las redes sociales, en la cual se proponen consejos para poder proteger aquella información que suele ser vulnerable dentro de las plataformas digitales.

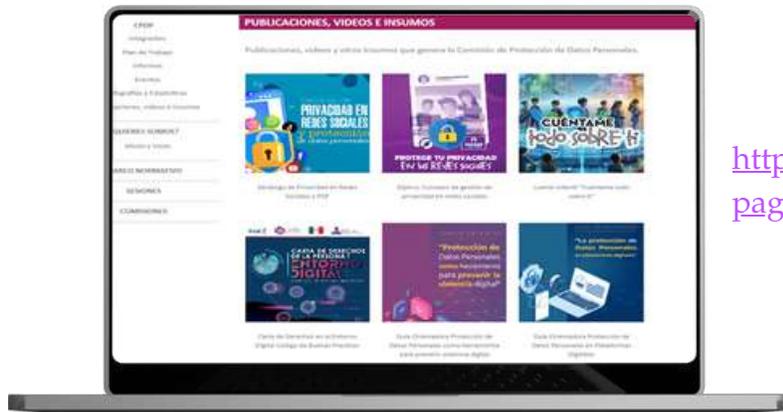


Cuenta con 10 consejos sobre el cuidado de la privacidad en el entorno digital

Fue presentado por el Coordinador en televisión nacional en uno de los noticieros de ADN40.

◆ Micrositio de la Comisión de Protección de Datos Personales

De acuerdo a la línea de acción 6 de la estrategia 1 del Plan de Trabajo de la Comisión, se generaron nuevos contenidos digitales, los cuales se pueden encontrar en el micrositio de la Comisión, en el siguiente enlace:



https://snt.org.mx/cpdp/?page_id=35



El micrositio se ha mantenido actualizado constantemente, con las herramientas digitales que se crearon durante el periodo de esta Comisión, en el cual se pueden encontrar planes de trabajo, hasta los informes de las gestiones de las coordinaciones en los años recientes, así como guías, infografías y otras herramientas que alimentan el micrositio de forma permanente.

ESTRATEGIA 2. Socialización de esquemas de educación digital en torno a la privacidad y la violencia digital

Esta estrategia, a través de las 4 líneas de acción que la conforman, busca fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en el uso de la información personal, con el fin de facilitar el derecho efectivo a la protección de datos personales, por medio de un trabajo institucional colectivo que logre generar ejercicios de difusión de manera coordinada, los cuales sean de ayuda para prevenir el mal uso de los datos personales y así combatir la violencia digital en todos los sectores de la sociedad, por ello, durante esta Coordinación se lograron impulsar las siguientes actividades:

◆ “Campaña de Difusión Nacional de Protección de Datos Personales”

En coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, y como un trabajo colaborativo, se impulsó la promoción del derecho tutelado mediante la “Campaña de Difusión Nacional de Protección de Datos Personales”, la cual consta de 13 infografías con contenidos denominados: la protección de datos personales, datos personales sensibles y tratamiento de los mismos, identidad digital, figuras responsables de la protección de datos personales, principios para el manejo de datos personales, deberes de los responsables, así como derechos digitales e identidad digital.



Conforme a la línea de acción transversal 3, la información de la campaña se encuentra disponible en la caja de herramientas dentro del microsítio de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la cual puede ser visualizada en:

https://snt.org.mx/cvpcds/?page_id=34



◆ Cine conversatorios de prevención de Violencia digital

Los cine conversatorios sobre violencia digital surgieron como una práctica de transparencia proactiva en el Estado de México, en noviembre del 2022; desde entonces, y a la fecha, se han realizado cerca de 100 ejercicios de este tipo.



El cine conversatorio es una actividad de difusión, que tiene como objetivo dar a conocer y prevenir el mal uso de los datos personales a través de información pública útil; constan de la proyección de una película, la cual busca sensibilizar al público estudiantil en temas sobre el cuidado de sus datos personales para prevenir la violencia digital y brindarles herramientas para tomar consciencia y disminuir el acoso en la red para prevenir situaciones de riesgo.

Posterior a la proyección, se abre un espacio de diálogo para compartir puntos de vista entre los estudiantes y expertos sobre violencia digital, presentando adicionalmente el micrositio de prevención que se tiene en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (Infoem), el cual presenta más de 200 visitas diarias.

Este ejercicio se socializó con las entidades federativas, lográndose su realización en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el 14 de marzo del presente año.

Se tuvo un impacto a 400 alumnos



El 23 de mayo se llevó a cabo la firma de convenio para implementación con el estado de Guanajuato.



De igual forma, el 22 de octubre se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica de Querétaro.



Con impacto en
200 alumnos



◆ **Publicación de video cápsulas para dar a conocer el derecho de la protección de datos “Protege tus Datos Personales”**

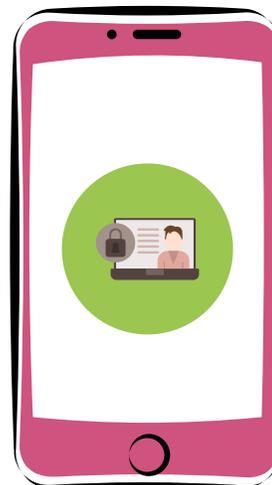
▶ 22 video cápsulas

En cumplimiento a la línea de acción 2 de esta estrategia, referente a la generación de contenido dirigido a los Sujetos Obligados y a la ciudadanía en sus diferentes segmentos, en materia protección de datos personales, que fueron publicadas en las redes sociales de la Comisión, así como replicadas en las distintas entidades federativas.



Algunos de los temas abordados fueron:

- ¿Cómo hacer una gestión de su privacidad de manera más efectiva?
- ¿Qué son los datos personales y cómo se tutelan?
- Facultades de los organismos garantes en la protección de datos personales
- La Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital
- ¿Cómo configurar la privacidad en redes sociales?
- ¿Cómo realizar la autenticación de dos factores?
- Inteligencia artificial y ciberseguridad
- Riesgos y retos de convivir en el metaverso
- Higiene digital y cómo mantener una navegación segura
- Neuroderechos



ESTRATEGIA 3. Profesionalización de servidores públicos y responsables en materia de protección de datos personales

Esta estrategia se conformó por 5 líneas de acción y buscó aportar conocimientos innovadores y de actualidad a los servidores públicos que deriven en una mejor gestión en el tratamiento de los datos personales que resguarden y abonen a su profesionalización. Adicionalmente, se buscó difundir información que resulte útil, que promueva herramientas para los servidores públicos y público en general, para que en el desarrollo de sus actividades puedan contribuir a un esquema de la protección de los datos personales y de la ciberseguridad.

◆ Primera Emisión de la Convocatoria del Taller sobre Derechos y Riesgos Digitales

Durante el mes de junio del presente año se lanzó la convocatoria para la primera edición del “Taller sobre Derechos y Riesgos Digitales”, el cual constó de 7 sesiones virtuales, las cuales fueron impartidas por expertos en la materia, en donde se abordaron diferentes temas acerca de la importancia de la inteligencia artificial, así como sus alcances hoy en día en la era digital.

Se contó con **533 inscripciones** y se entregaron **215 constancias de participación**

a quienes cumplieron satisfactoriamente con las evaluaciones y asistencias requeridas.



Este taller estuvo compuesto de 5 módulos, una inauguración y una conferencia de clausura, en la que se trataron temas de gran importancia como los derechos digitales, violencia digital, ciberseguridad y nuevas conductas digitales, la privacidad en la era de la inteligencia artificial, la dignidad de las personas en los entornos digitales, entre otros.

Cada módulo estuvo impartido por expertos en la materia, desde integrantes de organismos garantes como la Dra. Josefina Román Vergara, el Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez, la Dra. María de los Ángeles Guzmán García, la Dra. Norma Julieta del Río Venegas y el Dr. Arístides Rodrigo Guerrero García y expertos en la materia de instituciones privadas, quienes compartieron su experiencia en esta materia.

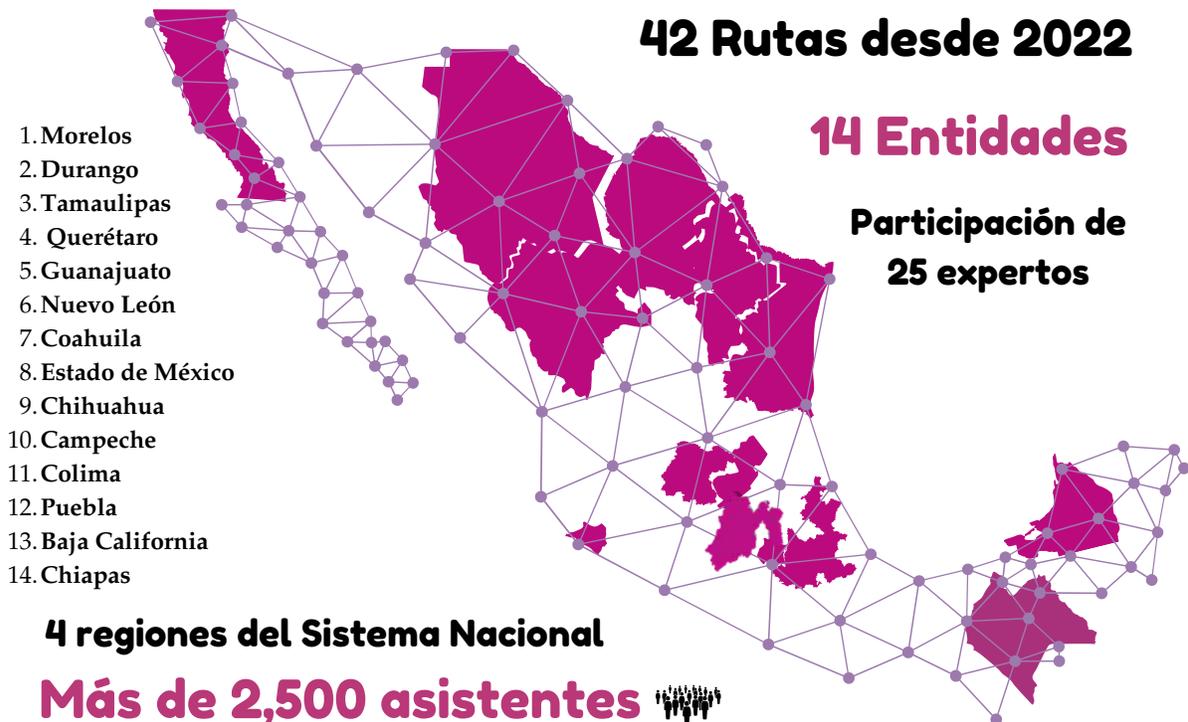


ESTRATEGIA 4. Federalismo Cooperativo: Ruta de la Privacidad

Esta estrategia se desarrolló bajo una línea de acción única fundada en la ejecución de la Ruta de la Privacidad, esta dio inicio en el año 2022 como un ejercicio de federalismo cooperativo; el cual fue impulsado por el INAI y el SNT a través de su Comisión de Protección de Datos Personales, cuyo objetivo ha sido la socialización y promoción de la importancia del derecho a la protección de los datos personales en las diversas entidades federativas del país, mediante la colaboración

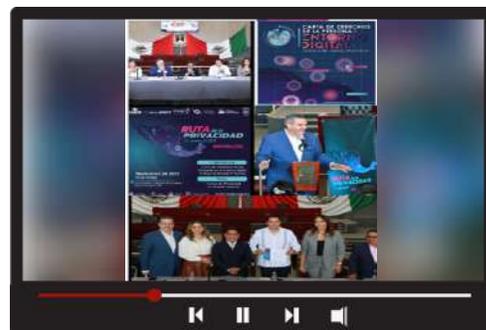
institucional entre los Organismos garantes locales y nacional, y que nos ha permitido reflexionar sobre los retos en materia de protección de datos personales; así como abordar sus posibles soluciones y brindar mayores garantías a la ciudadanía.

◆ Ruta de la Privacidad



1. Morelos, 24 de noviembre de 2023, “Carta de los Derechos de la Persona en el Entorno Digital: Código de Buenas Prácticas”.

▶ <https://www.youtube.com/live/AWA65fmeBow>



2. Durango, 14 de marzo de 2024, “Ley Olimpia y Violencia Digital”, en el cual participó Olimpia Coral Melo.

▶ <https://www.youtube.com/live/b7Sdi9EF2v0>



3. Tamaulipas, 22 de abril del 2024,
“Neuroderechos”.

▶ <https://www.youtube.com/live/Qlddk1SOhi8>



4. Querétaro, 30 de abril, “La Privacidad como Pilar en el Ejercicio de la Ciudadanía y Derechos Digitales”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=utE3u4TLdVA>

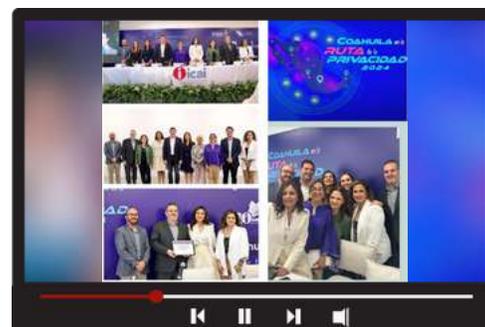


5. Guanajuato, 23 de mayo,
“Privacidad y Protección de los Datos Personales en Instituciones Educativas”.



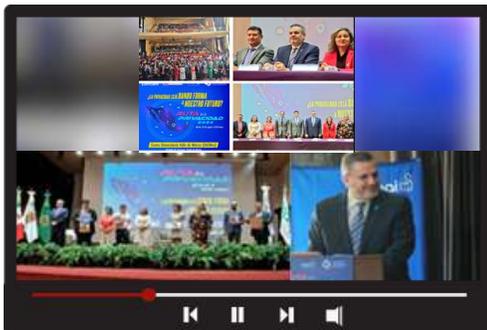
6. Nuevo León, 4 de julio,
“Obligaciones y Responsabilidades de los Responsables del Tratamiento de los Datos Personales”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=ukAtZNG a9A>



7. Coahuila, 9 de julio, “Inteligencia Artificial, Retos y Oportunidades para la Protección de los Datos Personales”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=rybejlIuohQ>



8. Estado de México, 20 de agosto, “¿La privacidad está dando forma a nuestro futuro?”.

▶ https://www.youtube.com/watch?v=s15_TJQDioQ_

9. Chihuahua, 22 de agosto, “Panorama Actual de Ciberseguridad: Tendencias y Desafíos a la Protección de Datos Personales”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=29hfj4y9Ya8>



10. Campeche, 5 de septiembre, “Retos en el Mundo Digital”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=29hfj4y9Ya8>



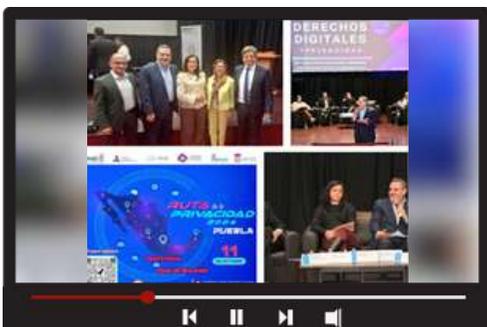
11. Colima, 26 de septiembre, “Principios Básicos y Protección de Datos Personales en el Sector Privado”

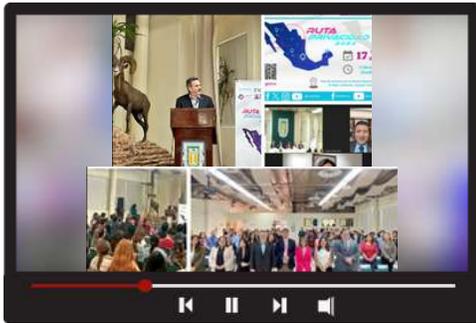
▶ https://www.youtube.com/watch?v=-qIrloG_yDs



12. Puebla, 11 de octubre, “Derechos Digitales y Datos Personales.”

▶ <https://www.youtube.com/live/4EwXVqdy39Y?si=DDpbG237sfXZcovH>



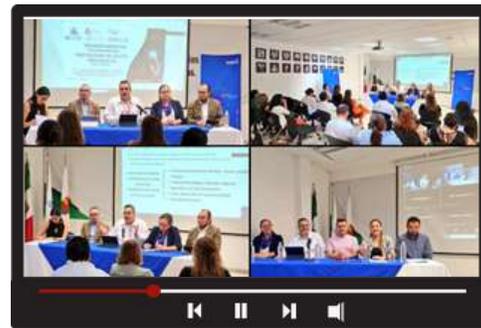


13. Baja California, 17 de octubre,
“Privacidad, Obligaciones de los
que Cuidan tus Datos”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=C3ws5qTtj0Y>

14. Chiapas, 5 de noviembre,
“Obligaciones y de los Responsables
del Tratamiento de Datos
Personales”.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=57JGIDknwDg>

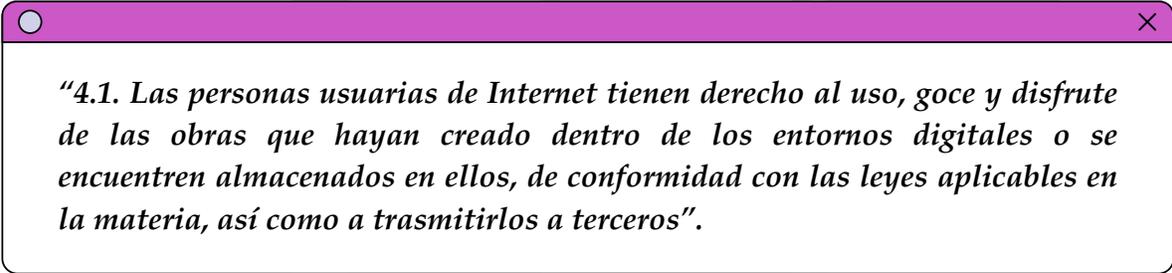


ESTRATEGIA 5. Gobernanza de Datos

Esta estrategia parte de 3 líneas de acción; pretende impulsar mecanismos y políticas que salvaguarden la privacidad de los ciudadanos y promuevan la transparencia en el manejo de sus datos, así como educar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en relación con sus datos personales. Con la idea de buscar un equilibrio entre la apertura y la protección de datos se ha buscado impulsar la promoción de un marco legal sólido, con medidas de seguridad y protección adecuadas para el ejercicio efectivo del derecho, todo esto a través de mecanismos y políticas que salvaguarden la privacidad de los ciudadanos y el ejercicio efectivo del derecho.

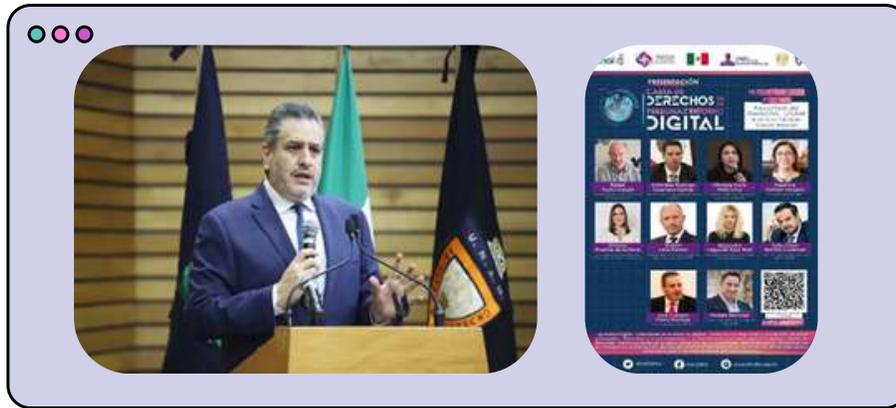
◆ Difusión de la “Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas”

Al inicio de esta Coordinación, con fecha 18 de enero de 2024, fue necesario llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de 2024 de la Comisión, para realizar una corrección a la *Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital*, referente a derechos de autor, en su numeral 4.1, correspondiente al Capítulo II de la *Carta*, denominado "Libertades en el entorno digital", quedando de la siguiente manera:



“4.1. Las personas usuarias de Internet tienen derecho al uso, goce y disfrute de las obras que hayan creado dentro de los entornos digitales o se encuentren almacenados en ellos, de conformidad con las leyes aplicables en la materia, así como a transmitirlos a terceros”.

Asimismo, se participó como comentarista en la presentación de la *Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital* el 14 de noviembre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



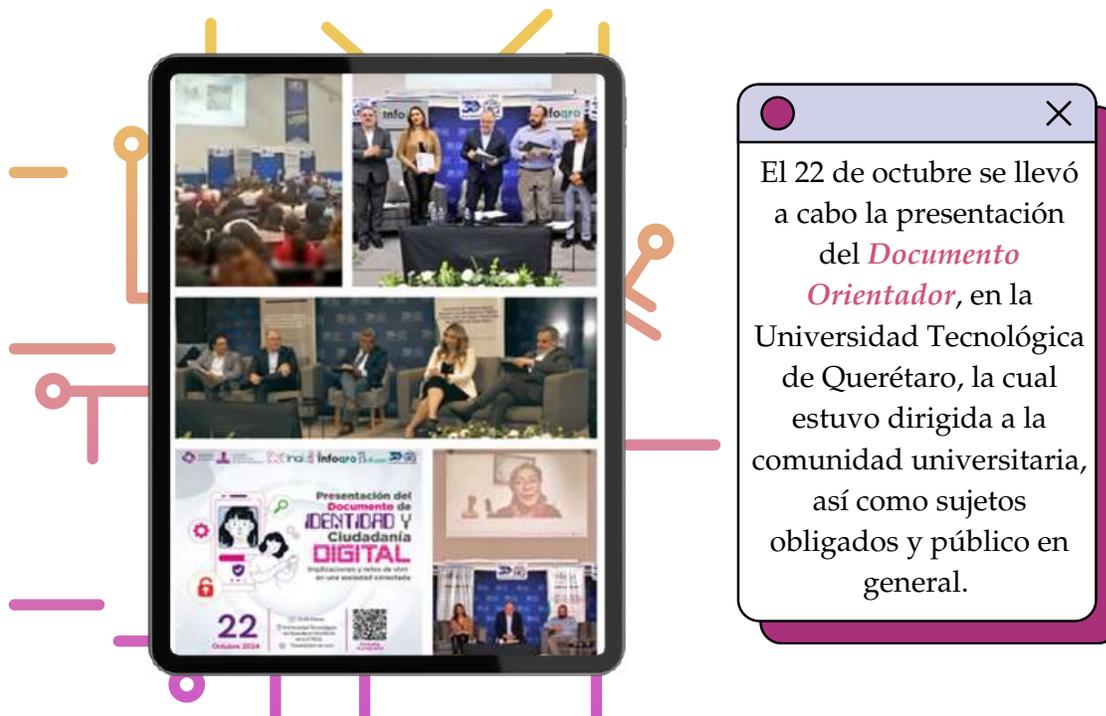
Una actividad de la Comisión fue dar difusión a la *Carta de Derechos*, utilizando como foro para su presentación algunos eventos a los que fuimos invitados, así como dentro del marco de la “Ruta de la Privacidad”.

◆ **Presentación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital**

El *Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital* se construyó el año pasado en el seno de la Comisión de Vinculación Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, la cual tiene el objetivo de generar conocimiento colectivo en la ciudadanía a fin de que se puedan conocer de manera más práctica las implicaciones y retos de vivir en una sociedad digital, generar conciencia para estar informados y comprender los desafíos y las implicaciones que conlleva vivir en un entorno altamente conectado.



Este trabajo, que cuenta con la participación de especialistas en la materia, académicos, integrantes del Sistema y del sector privado, así como, autoridades a nivel nacional e internacional, se consideró pertinente su difusión en coordinación con la Comisión de Vinculación, ya que se vio como oportunidad el presentarlo para explorar aspectos clave que lleven a construir conceptos de identidad y de ciudadanía digital, así como para destacar la importancia que se debe dar a la educación digital para que los ciudadanos puedan comprender y utilizar de manera responsable las tecnologías digitales.



Dicha presentación tuvo como anfitrión al Rector de la Universidad, Mtro. José Carlos Arredondo Velázquez, así como a algunos de sus articulistas: el Dr. Iván Díaz González, Vicecoordinador del Comité de Derecho Digital y Privacidad de Datos de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.; el Mtro. César Javier Pallares Vales, Vicepresidente de Comercio Electrónico de la Asociación de Internet MX; la Mtra. Xitlali Gómez Terán, Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; así como la participación de la Comisionada del INAI, Dra. Josefina Román Vergara.

LÍNEA TRANSVERSAL: Vinculación Interinstitucional

Para la atención de esta línea transversal, se plantearon dos líneas de acción, para la primera se consideró necesario que las acciones propuestas en el plan de trabajo se vincularan con las líneas de acción del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) con la finalidad de favorecer su cumplimiento; y una segunda para promover la traducción a lenguas originarias de la *Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital*. Destacando las siguientes acciones:

◆ PRONADATOS

Además de alinear con el PRONADATOS los trabajos impulsados desde la Coordinación, el 4 de abril se participó en la reunión de trabajo donde la Secretaría Ejecutiva del INAI presentó las **11 observaciones derivadas** de la “Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas Nacionales 2023”, realizadas por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara.



Como Coordinación, se propuso que las recomendaciones del evaluador al PRONADATOS no solo sean atendidas desde los Organismos garantes, sino también rescatando las aportaciones de las comisiones temáticas, también se propuso analizar si los programas nacionales deben quedarse solo en el ámbito de lo público o deben implementarse en el sector privado en materia de datos personales, se acordó ver la factibilidad de ambas propuestas para abonar a lo señalado por el evaluador.

◆ Carta de Derechos de la Persona en el entorno Digital traducida a alguna lengua originaria

La *Carta de los Derechos de la Persona en el Entorno Digital* ha sido un pilar fundamental, ya que en ella se ve reflejado un trabajo de socialización que nos acerca a la naturaleza de la igualdad jurídica, conocer sobre los derechos y la importancia de ellos ante las situaciones de vulnerabilidad. Es un trabajo de colaboración que tiene por objetivo reconocer la utilidad que tiene la inteligencia artificial para el desarrollo de la humanidad; sin dejar de lado la existencia de las preocupaciones éticas y fundamentales, en relación a la brecha de discriminación, desigualdad, brechas digitales y exclusiones que pueden suponer una amenaza para la diversidad cultural, social y biológica.

Con base en lo anterior, presentamos en sesión de la Comisión, el 9 de agosto, la propuesta de traducción de la *Carta de Derechos* a la lengua maya como un elemento importante para la inclusión, ya que será muy útil para acercar el ejercicio del derecho a sectores vulnerables.



Cabe señalar que este trabajo se llevó a cabo bajo la supervisión de la Comisionada María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) Yucatán y que es una distinguida integrante de esta Comisión.

Actividades en la que participó la Coordinación de la Comisión

23 de noviembre

“Normativa internacional en materia de ciberseguridad y protección de datos personales. Retos y desafíos”
en el INAI.



5 de diciembre

Segunda Sesión Extraordinaria
2023 de la

Comisión de Protección de Datos Personales para presentar el plan de trabajo anual.



18 de enero

Primera Sesión Extraordinaria
2024 de la Comisión de
Protección de Datos Personales,
presentación de una
modificación a la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital
por tema de derechos de autor.



9 de febrero
Universidad Autónoma del Estado de México
mensaje en la presentación del libro “Revoluciones: Protección de Datos Personales y Privacidad en la Era Digital”.



24 de enero
Conversatorio en conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales en el IZAI
exposición de la Carta de los Derechos de la Persona en el Entorno Digital.



29 de enero
En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales organizado por el INAI
exposición del tema “Impacto de las Neurotecnologías y el Resguardo de Nuestra Mente”.



01 de febrero

En el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales, evento organizado por el INAI y por el ITAI Tamaulipas

Foro “Resguardando la Mente, Neuroderechos y Datos Personales en el Entorno Digital”.



13 de febrero

taller

“Documento de Seguridad como Herramienta en la Mitigación del riesgo en la Vulneración de Datos Personales”.



19 de febrero

Ceremonia de “Premiación de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2023”

sobre responsabilidad de proteger los datos para garantizar los derechos fundamentales.



04 de marzo

**Presentación Cuaderno de
Transparencia No. 33 “La
Gestión de la Ciberseguridad
en el Mundo Digital de Niñas y
Mujeres”**

de la Dra. Anahiby Becerril,
stand del INAI en el Palacio de
Minería en la FIL de la Ciudad de
México.



14 de marzo

invitación del
Canal 10 Durango
entrevista de la
**promoción del Cuidado de los
Datos Personales.**



19 de marzo

invitación de la Universidad
Autónoma de Baja California
**conferencista con la Carta de
los Derechos de la Persona en
el Entorno Digital, Código de
Buenas Prácticas.**



16 de abril
invitación del Info CDMX e INAI
México

**comentarista en la
presentación del libro
Revoluciones: Protección de
Datos Personales y Privacidad
en la Era Digital.**



18 de abril
invitación del Info Nuevo León
**comentarista en la mesa de
diálogo “Protección de Datos
Personales en Tiempos
ElectORAles”.**



30 de abril
Primera Sesión Ordinaria de la
Comisión, presentación del
Cuento infantil
“Cuéntame todo sobre ti”
en el programa del “Taller sobre
Derechos Digitales” y y trípticos
que promueven la protección de
Datos.



3 de mayo
invitación del ITEA, Congreso
Nacional por la Transparencia
del CONAIP SNT en el panel
sobre
**“Guía para las Evaluaciones
de Impacto de Datos
Personales”.**



6 de mayo
el Coordinador de la Comisión,
Luis Gustavo Parra Noriega,
tuvo participación en la edición
especial de Historietas, con el
tema
**“¿Dónde están mis datos
personales?”**



21 de mayo
invitación del Poder Judicial del
Estado de México, intervención
en el
**Foro Internacional de
Ciberseguridad y Protección
de Datos Personales.**



27 y 28 de mayo
Encuentro Anual de la REDIP
2024 en Colombia, panel
**“Desafíos para la Privacidad,
Riesgos en Datos Personales
con uso del IA y cómo
garantizar la Privacidad”.**



25 de junio: invitación de Paula Meira Locenco, presidenta de la Comisión de Protección de Datos de Portugal

intervención en la Conferencia de 30 aniversario de Datos Personales “¿Qué futuro estamos construyendo?”.



5 de agosto

intervención en la reunión de trabajo con integrantes del SNT, dialogo sobre los retos que enfrentamos como organismos garantes en México, en el cual se expresó la importancia de tutelar los derechos, especialmente el de Protección de Datos Personales.



9 de agosto

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión,
se presentó el Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales, la Guía que no viene en tu Móvil, así como la iniciativa “Video cápsulas Protege tus Datos Personales” y la presentación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital.



13 de agosto
en el **Cuarto Taller Nacional
de Aviso de Privacidad en el
INAI**,
donde destacó la importancia del
Principio de Información.



2 de septiembre
a invitación del INAI, se llevó a
cabo el 1er Congreso
Internacional de Protección de
Datos y Privacidad, participación
en el panel
**“Estrategia Global en Salud
Digital y Privacidad de
Menores”**.



05 de septiembre
invitación del ITAI Nayarit,
**Diplomado “Gestión
Documental y Administración**
con una clase sobre Introducción
a la Seguridad de la Información.



12 y 13 de septiembre
Congreso Internacional sobre
Protección de Datos Personales e
Inteligencia Artificial, organizado
por el IACIP Guanajuato,
**intervención con el tema
“Regulación Normativa y
Desafíos en Mundo Digital”.**



23 de septiembre
Encuentro Nacional de Buenas
Prácticas de Protección de Datos
Personales del INAI,
intercambio de
**“Diversas Perspectivas
Derivadas de la Innovación
Tecnológica”**



29 de septiembre
entrevista en
ADN 40
sobre privacidad en redes
sociales y presentación del
**Decálogo de Privacidad en
Redes Sociales y Protección
de Datos Personales.**



El 2 de octubre
En el marco de la FIL Monterrey,
presentación del cuento
**“Cuéntame todo sobre
ti” y el Decálogo de
Privacidad en Redes
Sociales.**



3 de octubre
Feria Internacional del Libro
Monterrey, como comentarista
del libro
**Transferencia Internacional
de Datos Personales,**
de Nelson Remolina.



9 de octubre
1er Foro Nacional de
Ciberseguridad de AMCS-ORG,
panelista con el tema
**“Ciberseguridad y Privacidad y
como garantizar los Derechos
Digitales y retos de
Ciberseguridad para Proteger la
Privacidad”.**



24 de octubre
conferencia sobre
“Privacidad y Redes Sociales”
en la segunda semana Estatal
Universitaria por la
Transparencia 2024 en Tlaxcala.



07 de noviembre
podcast
“En Modo #SUAYED”
de la FES Acatlán-UNAM, donde
se habló sobre
ciberseguridad y Protección de la
Información.





Dr. Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado Coordinador



Lic. Adriana Dulce Rocha Sobrevilla
Comisionada Secretaria

**Coordinación de la Comisión de Protección de Datos
Personales 2023-2024**